ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 691/2011

Asunción, ...07.NOV.2011.....

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 5621/2011
"COLOCACIÓN DE MAMPARAS PARA ADECUACIÓN EN ESPACIOS EN EL EDIFICIO SEDE CENTRAL"

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), conforme al **Artículo 10. Atribuciones** del Decreto Reglamentario 21909/03, que expresa: *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones:...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere..."*, emite el siguiente parecer:

Que, la Unidad Solicitante, Departamento de Servicios Generales, constituida en Comité de Evaluación, en el **Numeral 6. Conclusiones y Recomendaciones** del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, HOJA Nº 4, ajustada al análisis técnico, legal y económico de las ofertas presentadas, recomienda la siguiente adjudicación:

FIRMA ADJUDICADA	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO Gs IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL Gs IVA INCLUIDO
CONSTRUCTORA EL OMBÚ S.A.	1	**Provisión y Colocación de:**	---	---	---
	A	**Dirección de Planificación (4to. Piso)**	---	---	---
	1.1	Mampara de cartón y resina de madera prensada de 35 mm, con acabado exterior de resina melamínicas, con perfilería de aluminio, incluye dos (2) puertas, según EE TT y planos.	55,60 m2	165.000.-	9.174.000.-
	B	**Oficina de Negocios Estratégicos (4to. Piso)**	---	---	---
	1.2	Mampara de cartón y resina de madera prensada de 35 mm, con acabado exterior de resina melamínicas, con perfilería de aluminio, incluye tres (3) puertas, según EE TT y planos.	25,60 m2	170.000.-	4.352.000.-
	C	**Asesoría Legal (3er. Piso)**	---	---	---
	1.3	Mampara de cartón y resina de madera prensada de 35 mm, con acabado exterior de resina melamínicas, con perfilería de aluminio, incluye una (1) puerta, según EE TT y planos.	15,00 m2	165.000.-	2.475.000.-
	2	Provisión de Mampara de cartón y resina de madera prensada de 35 mm, con acabado exterior de resina melamínicas, con perfilaría de aluminio, incluye quince (15) puertas, según EE TT y planos (50% para el 3er. Piso y 50% para el 4to. Piso).	100,00 m2	180.000.-	18.000.000.-
	3	Limpieza General	1 Unidad	999.000.-	999.000.-
		TOTAL ADJUDICADO GS IVA INCLUIDO			**35.000.000.-**

Cantidad de firmas invitadas: 5 (cinco).
Cantidad de firmas oferentes: 9 (nueve).

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 691/2011

Cantidad de firmas oferentes calificadas: 8 (ocho).

Monto adjudicado: Gs 35.000.000 (guaraníes treinta y cinco millones), IVA incluido.

Costo estimado ANDE: Gs 36.440.000 (guaraníes treinta y seis millones cuatrocientos cuarenta).

Variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: -3,95%.

Observaciones:

La firma **TRAZO S.R.L.** no presenta Especificaciones Técnicas, documento de carácter sustancial, además los documentos de la oferta no están foliados, incumpliendo con el numeral 16 del Anexo 1 de la presente CD, situación que puede ser subsanada únicamente en el acto de apertura, dejando Constanza en acta, situación que no se ha cumplido, razón por la cual su oferta fue descalificada.

Que, teniendo en cuenta lo mencionado precedentemente, consideramos que el procedimiento de contratación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **Artículo 34.- Procedimiento - Contratación Directa**, de la Ley 2051/03: *"La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera:...f) se harán efectivas las demás disposiciones de ésta ley que resulten aplicables..." y el num. 22. del Anexo 1 de la CD Nº 5621/2011 "El Sistema de Adjudicación de la presenta contratación es:* ***por el total y será formalizada a través de una Orden de Compra en Plaza***". La firma propuesta para ser adjudicada cumple con las condiciones técnicas y legales estipuladas en el llamado, tiene la calificación como la capacidad para cumplir el contrato, y corresponde a la oferta con precio más bajo.

Por todo lo expuesto precedentemente, ésta UOC resuelve **adjudicar** la presente Contratación Directa Nº 5622/2011, por ajustarse el mismo a lo estipulado en el Artículo 28.- ADJUDICACIÓN de la Ley Nº 2051/03, el Artículo 63.- CRITERIO DE ADJUDICACIÓN del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, modificado por el Decreto Nº 5174/05, y a los criterios de evaluación del llamado.

Abog. Bibiana Migliore A.

Ing. Carlos A. Miglio R.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP
BMA/amz

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py